Formularios del Título IX Política de No Discriminación y Aviso de No Discriminación

(Muestras aprobadas por el Departamento de Educación)¹

Política de No Discriminación:

El Distrito Escolar Unificado de Peoria no discrimina por razón de sexo y prohíbe la discriminación por razón de sexo en cualquier programa o actividad educativa que opera, según lo requerido por el Título IX, incluyendo el empleo.

Aviso de No Discriminación:

El Distrito Escolar Unificado de Peoria no discrimina por razón de sexo y prohíbe la discriminación por razón de sexo en cualquier programa o actividad educativa que opera, según lo requerido por el Título IX y sus regulaciones, incluyendo el empleo.

Las consultas sobre el Título IX pueden ser dirigidas al Coordinador del Título IX del Distrito Escolar Unificado de Peoria, a la Oficina de Derechos Civiles del Departamento de Educación de los EE.UU., o a ambos. El Coordinador del Título IX del Distrito Escolar Unificado de Peoria es Jim Nelson, Centro Administrativo del Distrito, 6330 W. Thunderbird Road, Glendale, AZ 85306, jamnelson@pusd11.net, 623-486-6086.

La política de no discriminación y los procedimientos de quejas del Distrito Escolar Unificado de Peoria se pueden encontrar en el sitio web del Distrito Escolar Unificado de Peoria, www.peoriaunified.org.

Para reportar información sobre conductas que puedan constituir discriminación por razón de sexo o para presentar una queja de discriminación por razón de sexo bajo el Título IX, por favor consulte www.peoriaunified.org/Page/6297 en el sitio web del distrito o contacte al Coordinador del Título IX, Centro Administrativo del Distrito, 6330 W. Thunderbird Road, Glendale, AZ 85306, jamnelson@pusd11.net, 623-486-6086.

El Aviso de No Discriminación se proporciona a estudiantes, padres, tutores o representantes legales autorizados, empleados, solicitantes de admisión o empleo, y a todos los sindicatos y organizaciones profesionales que tienen acuerdos colectivos o profesionales con el Distrito. Debe ser publicado en el sitio web del Distrito, y en cada manual, catálogo, anuncio, boletín y formulario de solicitud que se ponga a disposición de las "personas con derecho a recibir el aviso, o que se utilicen en relación con el reclutamiento de estudiantes o empleados."

Forma abreviada opcional del Aviso (si es necesario debido al formato o tamaño de alguna publicación)²:

Recurso para Redactar Políticas de No Discriminación, Avisos de No Discriminación y Procedimientos de Quejas según las Enmiendas de 2024 a las Regulaciones del Título IX del Departamento de Educación de los EE. UU. https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/resource-nondiscrimination-policies.pdf

Se recomienda que la forma abreviada del aviso se agregue como pie de página o de otra manera a todos los documentos escritos
proporcionados por el Distrito a los estudiantes, padres/tutores, empleados y solicitantes de empleo o admisión a cualquier operación del
Distrito.

El Distrito Escolar Unificado de Peoria prohíbe la discriminación por razón de sexo en cualquier programa o actividad educativa que opera. Las personas pueden reportar preocupaciones o preguntas al Coordinador del Título IX. El aviso de no discriminación se encuentra en www.peoriaunified.org/Page/6297

Recurso para Redactar Políticas de No Discriminación, Avisos de No Discriminación y Procedimientos de Quejas según las Enmiendas de 2024 a las Regulaciones del Título IX del Departamento de Educación de los EE. UU. https://www2.ed.gov/about/offices/list/ocr/docs/resource-nondiscrimination-policies.pdf

Se recomienda que la forma abreviada del aviso se agregue como pie de página o de otra manera a todos los documentos escritos
proporcionados por el Distrito a los estudiantes, padres/tutores, empleados y solicitantes de empleo o admisión a cualquier operación del
Distrito.